

PRIMER EJERCICIO

ACUERDO DEL TRIBUNAL Nº 1

El Tribunal de Selección nº 1, encargado de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013 (DOE nº 249, de 30 de diciembre) para cubrir puestos vacantes de personal laboral de la Categoría/Especialidad de Educador/a, Grupo II, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Turno de discapacidad, ha adoptado, por unanimidad, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2016, los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Tras revisar de oficio la plantilla de respuestas se han detectado dos errores en la transcripción de las soluciones. Se modifica la citada plantilla.

Pregunta afectada	MODIFICACIÓN
35	Se sustituye la opción a) por la c)
70	Se sustituye la opción d) por la a)

Segundo. Vistas las reclamaciones presentadas por los/as interesados/as en tiempo y forma, y una vez valoradas y contrastadas cada una de ellas, este Tribunal acuerda, de conformidad con lo previsto en la Base Sexta de la Convocatoria, anular las siguientes preguntas y sustituirlas correlativamente por las preguntas adicionales previstas al efecto:

PREGUNTA ANULADA	PREGUNTA ADICIONAL
64	97
82	98
90	99

Tercero. Desestimar el resto de reclamaciones presentadas, confirmando la validez de las preguntas y respuestas formuladas en el cuestionario.

Cuarto. Dar traslado a la Dirección General de la Función Pública para su publicación.

Mérida, 28 de octubre de 2016

VºBº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Purificación Guerrero Rguez.



LA SECRETARIA

Fdo.: Francisca Ramírez Fdez.